INFORME TÉCNICO CONSOLIDADO DE INSPECCIÓN VISUAL POST-SISMO

EDIFICIO ADM · ÁGORA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO · BLOQUES ACADÉMICOS C, D Y E, BIBLIOTECA Y CASA DOCENTE

Institución Universitaria Antonio José Camacho — Sede Principal, Camacho Avenida Sexta

IDENTIFICACIÓN	INFORMACIÓN
Proyecto / Edificación	SEDE PRINCIPAL — Conjunto de tres edificaciones: (1) EDIFICIO ADM (2) ÁGORA, MEZZANINE Y BIENESTAR UNIVERSITARIO (3) BLOQUES ACADÉMICOS C, D Y E, BIBLIOTECA Y CASA DOCENTE
Dirección / Ubicación	Sede Principal, Camacho Avenida Sexta — Santiago de Cali, Valle del Cauca
Propietario / Entidad	Institución Universitaria Antonio José Camacho
Fecha y hora del evento sísmico	Lunes 10 de agosto de 2026, 07:34 a.m. hora local (UTC−5)
Fecha de inspección	Recorrido principal: martes 11 de agosto de 2026. Registros complementarios: 12, 13, 14 y 18 de agosto de 2026, incluido registro aéreo con dron.
Profesional responsable	Arq. Carlos Andrés Escobar C. — Contratista. Supervisión: Ing. Mauricio Gómez — Dirección de Infraestructura.
Versión del informe	01 — Informe consolidado. Integra y reemplaza los informes preliminares por edificación.
Nivel de inspección	[X] Inicial rápida [ ] Detallada [ ] Especializada

1. OBJETO DEL INFORME

Establecer el estado aparente de la edificación después del evento sísmico, mediante revisión documental, inspección visual y registro sistemático de daños en elementos estructurales y no estructurales, con el fin de formular un diagnóstico preliminar, identificar condiciones que puedan representar riesgo y definir recomendaciones para la seguridad, la continuidad de uso y las investigaciones o intervenciones posteriores.

El presente documento CONSOLIDA en un solo informe la totalidad de la información recopilada sobre las tres edificaciones que conforman el área objeto de inspección, e integra el análisis de las condiciones de OPERATIVIDAD derivadas de las afectaciones documentadas.

El informe incorpora el registro fotográfico DENTRO del inventario de daños, de modo que cada ficha pueda leerse de forma autónoma sin necesidad de consultar un anexo independiente.

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Este formato está concebido para una evaluación post-sismo y debe ajustarse al tipo, edad, sistema estructural, uso, importancia y condiciones particulares de la edificación. La inspección visual preliminar no sustituye, cuando sea necesario, una evaluación estructural detallada, estudios geotécnicos, ensayos de materiales, levantamiento topográfico, análisis dinámico o diseño de reparación/reforzamiento.

Alcance específico de esta inspección

La inspección se realizó mediante recorridos en sitio con registro fotográfico secuencial de los espacios accesibles, complementados con registro aéreo mediante dron. NO se ejecutó apertura de acabados, retiro de cielos rasos, ensayos de laboratorio, instrumentación, levantamiento topográfico ni verificación de cimentación.

Limitaciones expresas

1. El presente documento NO constituye una evaluación estructural ni un dictamen sobre la seguridad, la estabilidad o la habitabilidad de las edificaciones. Los niveles de gravedad son ORIENTATIVOS y se asignan por apariencia, extensión y continuidad de lo observado; su confirmación corresponde al profesional competente en el área estructural.

2. NO se afirma el material, el espesor ni la conformación interna de los elementos comprometidos, salvo donde el material resulta directamente observable o fue precisado en campo.

3. Las áreas provienen de los planos arquitectónicos y del cuadro suministrado por la Institución; no fueron verificadas mediante levantamiento. Las dimensiones citadas en las descripciones son estimaciones visuales de referencia.

4. La ausencia de observaciones en un espacio determinado NO equivale a la ausencia de daño: significa únicamente que no se identificaron afectaciones apreciables desde el punto y en las condiciones en que se realizó el registro.

5. El análisis de operatividad del numeral 9.2 se formula desde la perspectiva del uso y la función de los espacios. NO sustituye la determinación de habitabilidad, que corresponde al profesional competente.

6. Las condiciones que impidieron o limitaron la verificación visual se detallan en el numeral 5.1.

3. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EDIFICACIÓN

3.1 Áreas por edificación y cobertura de la inspección

Las áreas provienen de los planos arquitectónicos y del cuadro suministrado por la Institución. Suman un área construida total aproximada de 8.137,75 m².

EDIFICACIÓN / ESPACIO	ÁREA	COBERTURA DE LA INSPECCIÓN
EDIFICIO ADM		
Piso 1 — Vicerrectoría Académica, Registro Académico, aula y conjunto de laboratorios (Prácticas Libres, Simulación, Mecatrónica, Almacenamiento de Electrónica, PLC y Máquinas)	711,10 m²	Parcial — los laboratorios y el aula NO fueron inspeccionados
Piso 2 — Oficina de Planeación, Coordinaciones de Educación a Distancia e Ingenierías, y cinco aulas	711,10 m²	Parcial — las cinco aulas NO fueron inspeccionadas
Piso 3 — Cuatro auditorios, Salón Blanco, cocineta, baños, Oficina PMA, Asesoría Jurídica, Secretaría General, Control Interno y Archivo Central	711,10 m²	Parcial — Control Interno y Archivo Central NO fueron inspeccionados
Subtotal Edificio ADM	**2.133,30 m²**	
ÁGORA, MEZZANINE Y BIENESTAR UNIVERSITARIO		
Ágora — espacio central, aulas A-101 a A-112, baños, bodegas, comercio, oficinas Fenalco, Mercadeo y acceso principal	2.045,21 m²	Parcial — comercio, bodegas y oficinas Fenalco NO fueron inspeccionados
Mezzanine	88,78 m²	NO inspeccionado desde su propio nivel
Bienestar Universitario, Enfermería y atención médica	Incluida en el área del Ágora	Inspeccionada
Subtotal Ágora y mezzanine	**2.133,99 m²**	
BLOQUES ACADÉMICOS, BIBLIOTECA Y CASA DOCENTE		
Bloque C Piso 1 — Salones C101 a C108 y Laboratorio de Física	427,88 m²	Inspeccionada
Bloque C Piso 2 — Salones C201 a C210	593,47 m²	Parcial — registro limitado a muros de pasillos
Bloque C Piso 3 — Área de Emisora y Relax Center	301,19 m²	Inspeccionada
Bloque C Piso 3 — Salones (según cuadro suministrado)	291,14 m²	Parcial. Ver nota sobre inconsistencia

Bloque D Piso 1 — Coordinación Académica, Oficina Virtual y Baños	110,41 m²	Parcial
Bloque D Piso 2 — Salones D201 a D209 y Baños	390,86 m²	NO inspeccionada de forma diferenciada
Bloque D Piso 3 — Salones D301 a D308	392,10 m²	NO inspeccionada de forma diferenciada
Bloque E + Archivo Central	455,67 m²	Parcial — el Archivo Central NO fue cubierto
Biblioteca	434,61 m²	Inspeccionada
Casa Docente Piso 1 + área de lactancia	279,85 m²	Parcial — el área de lactancia NO fue identificada
Casa Docente Piso 2	193,28 m²	Inspeccionada
Subtotal Bloques, Biblioteca y Casa Docente	**3.870,46 m²**	
ÁREA CONSTRUIDA TOTAL APROXIMADA	**8.137,75 m²**	

NOTA SOBRE INCONSISTENCIA EN EL CUADRO DE ÁREAS. El cuadro suministrado relaciona dos entradas con la misma nomenclatura de salones: «Bloque D Piso 3 — Salones D301 a D308» y «Bloque C Piso 3 — Salones D301 a D310». Se presume un error de transcripción; NO se corrige en el presente informe por corresponder a información suministrada por la Institución. Se solicita su verificación antes de la emisión final.

Espacios NO cubiertos por la inspección. Laboratorios y aula del piso 1 del Edificio ADM; cinco aulas del piso 2 del Edificio ADM; Control Interno y Archivo Central del piso 3 del Edificio ADM; comercio, bodegas y oficinas Fenalco del Ágora; el mezzanine desde su propio nivel; Archivo Central del Bloque E; salones del Bloque D pisos 2 y 3; salones C201 a C210; y el área de lactancia de la Casa Docente. Su condición NO ESTÁ DETERMINADA.

Ítem	Dato	Ítem	Dato
Uso	Institucional — educativo y administrativo	Grupo de uso	III — Edificaciones de ocupación especial (por definir por el evaluador)
Año de construcción	No disponible en la inspección	N.º de pisos	Edificio ADM: 3 niveles. Ágora: 1 nivel con mezzanine; Bienestar: 2 niveles. Bloques C y D: 3 niveles. Bloque E, Biblioteca: 1 nivel. Casa Docente: 2 niveles.
Área construida	8.137,75 m² aproximados en total. Desglose por edificación en el numeral 3.1.	Área inspeccionada	Parcial. La cobertura efectiva por espacio se detalla en el numeral 3.1.
Sistema estructural	No determinado. Se observan pórticos con elementos metálicos apoyados sobre dados de concreto con pernos de anclaje, cubiertas en teja sobre estructura metálica, muros divisorios en sistema liviano y muros en mampostería de arcilla. Su confirmación requiere revisión documental.	Material predominante	Mampostería de arcilla en muros perimetrales y culatas; sistemas livianos (drywall, board y superboard) en divisiones; paneles con revestimiento acústico en auditorios; paneles metálicos tipo sándwich en Bloque E.
Tipo de cimentación	No observable. Se registran dados de concreto de apoyo de elementos metálicos, sin que ello permita establecer la tipología de cimentación.	Irregularidades conocidas	Sí — estructura tubular preexistente con corrosión sobre el volumen aéreo del Ágora; extensión en sistema liviano en el salón C103; muro doble con revestimiento acústico en dos auditorios; escalera con deterioro previo y acero expuesto.
Modificaciones previas	Sí — extensiones en sistema liviano, mezzanine, vanos clausurados, adecuaciones acústicas y reparación previa de fisura en Oficina de SST.	Mantenimiento reciente	Batería sanitaria en proceso de remodelación al momento del evento (ver numeral 9.2.5).

4. INFORMACIÓN DEL EVENTO SÍSMICO

4.1 Incidencia del evento sobre la ciudad y sobre el inmueble

Santiago de Cali se localiza a aproximadamente 160 km al sur del epicentro. Por tratarse de un sismo de profundidad intermedia, el área de percepción fue extremadamente amplia y la intensidad en superficie resultó moderada frente a eventos de magnitud comparable pero someros.

La intensidad estimada por los modelos regionales NO puede trasladarse directamente a este inmueble. La respuesta local depende de las condiciones del terreno en el sitio, las características del sistema estructural y la respuesta dinámica particular de cada edificación. Se recomienda consultar el estudio de microzonificación sísmica de Santiago de Cali vigente para establecer los parámetros de demanda aplicables.

Variable	Registro
Fecha / hora	Lunes 10 de agosto de 2026, 07:34 a.m. hora local (UTC−5).
Magnitud reportada	Mw 7,4 (magnitud de momento), según el Servicio Geológico Colombiano y el USGS. El SGC informó inicialmente Mw 6,7 y posteriormente revisó el parámetro a 7,4. Los valores preliminares no deben incorporarse como definitivos.
Profundidad / epicentro	Epicentro: aproximadamente 5 km al este de San José del Palmar, departamento del Chocó. Profundidad: 103 km según el SGC tras revisión; el valor inicialmente informado fue de 82 km y el USGS sitúa el hipocentro a 110 km. Sismo de profundidad intermedia, asociado a la subducción de la placa de Nazca.
Intensidad o aceleración disponible	No se contó con registro acelerográfico en el inmueble. El modelo ShakeMap del USGS estimó una intensidad máxima de VII (Muy Fuerte) en la escala de Mercalli Modificada. La intensidad específica en el sitio NO FUE DETERMINADA.
Duración percibida	DEBE DIFERENCIARSE: (a) duración instrumental — el SGC determinó una duración de ruptura media de 12,5 segundos; (b) duración percibida por los ocupantes — se reportó una percepción de entre 90 segundos y dos minutos. Ambos valores no son equivalentes: el primero corresponde al proceso en la fuente; el segundo incluye la propagación de ondas y la respuesta dinámica de la edificación.
Réplicas posteriores	El SGC registró más de 70 eventos posteriores en las primeras 24 horas, con magnitud máxima de 4,8. La actividad sísmica continuó durante todo el periodo de los recorridos (11 a 18 de agosto).
Fuente de información	Servicio Geológico Colombiano (SGC) y United States Geological Survey (USGS). Antes de la emisión final debe verificarse el boletín definitivo del SGC. No se incorpora como dato oficial ningún valor no corroborado.

5. METODOLOGÍA DE INSPECCIÓN

Registrar las actividades ejecutadas y el nivel de acceso. Como mínimo, documentar: revisión de antecedentes; recorrido exterior e interior; inspección de cimentación cuando sea observable; elementos verticales y horizontales; sistema de resistencia lateral; conexiones; elementos no estructurales; instalaciones; cubierta; entorno inmediato; evidencia fotográfica y ubicación de daños sobre planos o croquis.

5.1 Condiciones que impidieron o limitaron la verificación visual

Se deja constancia expresa de las siguientes condiciones. En todos los casos el criterio aplicado fue registrar lo no observable como NO VERIFICADO, nunca como ausencia de daño.

a) Auditorios con muro doble (Edificio ADM). En los auditorios María Cecilia Díaz Lalinde y Teresa Valencia Vargas el muro original se encuentra recubierto por un muro en panel y este a su vez por revestimiento acústico móvil. Esta configuración IMPIDE verificar la condición del muro original.

b) Elementos con panel adosado (Bienestar Universitario). Los elementos inclinados corresponden a elementos estructurales con panel adosado. Las fisuras documentadas se localizan EN EL PANEL, no necesariamente en el elemento estructural que recubre.

c) Junta de placas del salón C106. Se encuentra parcialmente cubierta por tubería fija que no puede retirarse en las condiciones de la inspección. La verificación visual completa del trazado NO FUE POSIBLE.

d) Secretaría General. Los restos del cielo raso fueron removidos antes del ingreso; el registro documenta la condición resultante y no el estado inmediatamente posterior al evento. Adicionalmente, el piso se encuentra cubierto por una plataforma metálica que impide su observación directa.

e) Base de columna metálica. La localización exacta del dado de concreto afectado NO FUE PRECISADA en el registro, por lo que no puede asociarse con certeza a un eje o pórtico determinado.

f) Escalera entre pisos 2 y 3 de los Bloques C y D. La verificación desde la cara inferior se encuentra PENDIENTE de registro fotográfico. Conforme a lo observado en campo, el elemento presentaría una configuración con lámina y borde fundido en concreto, con aparente ausencia de refuerzo. Ver ficha B-002.

g) Mezzanine del Ágora. No fue inspeccionado desde su propio nivel; las observaciones corresponden únicamente a lo apreciable desde el nivel inferior.

h) Tipología del entrepiso de la Casa Docente. Conforme al registro de campo se PRESUME que la losa es maciza; dicha condición no fue verificada.

i) Discrepancia cronológica en las aulas del costado occidental del Ágora. Las condiciones registradas el 11 y el 12 de agosto no son compatibles entre sí. Ver numeral 9.1.

j) Actividad sísmica en curso e iluminación insuficiente en varios recintos.

Actividad	Realizada	Observaciones
Revisión documental	[ ] Sí [X] No	No se dispuso de planos estructurales ni memorias. Se contó con planos arquitectónicos y cuadro de áreas.
Inspección exterior	[X] Sí [ ] No	Fachadas, accesos, culatas y cubiertas observadas mediante registro aéreo con dron.
Inspección interior	[X] Sí [ ] No	Aulas, laboratorios, oficinas, auditorios, baños, pasillos y áreas comunes accesibles.
Cubierta	[X] Sí [ ] No	Mediante registro aéreo con dron. No se accedió físicamente a cubierta.
Cimentación / terreno visible	[ ] Sí [X] No	No observable. Se registraron dados de concreto de apoyo, sin acceso a cimentación.
Elementos estructurales	[X] Sí [ ] No	Observación visual. Elementos parcialmente ocultos por acabados y revestimientos.
Elementos no estructurales	[X] Sí [ ] No	Muros divisorios, cielos rasos, cubiertas, revestimientos, carpintería, vidrios, luminarias, aparatos sanitarios y mobiliario.
Instalaciones	[X] Sí [ ] No	Observación de instalaciones expuestas tras desprendimientos. No se verificó funcionamiento.
Registro fotográfico	[X] Sí [ ] No	Registros de los días 11, 12, 13, 14 y 18 de agosto de 2026, incluido registro aéreo con dron de 17 tomas.
Levantamiento de daños en plano	[ ] Sí [X] No	Pendiente. Se incorporan los planos en el numeral 14, sin marcación individual de fichas.

6. CLASIFICACIÓN DE DAÑOS – CRITERIO DE REGISTRO

Usar una clasificación homogénea y conservar evidencia fotográfica. La categoría de gravedad debe ser definida por el profesional responsable considerando el sistema estructural y la interacción entre daños; no debe asignarse únicamente por apariencia superficial.

Nota del profesional que elaboró: los niveles asignados son ORIENTATIVOS y se establecen por apariencia, extensión y continuidad de lo observado. No incorporan valoración del sistema estructural ni de la interacción entre daños. Su confirmación corresponde al profesional competente en el área estructural.

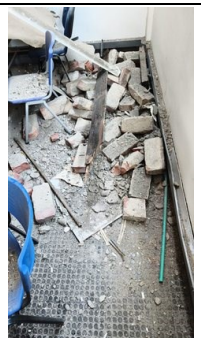
Código	Nivel orientativo	Descripción para inventario
L0	Sin daño aparente	No se observan daños atribuibles al evento durante la inspección.
L1	Leve	Fisuras, desprendimientos o deformaciones menores sin evidencia aparente de pérdida relevante de capacidad.
L2	Moderado	Daño que requiere reparación y/o evaluación específica; puede afectar desempeño o funcionalidad.
L3	Severo	Daño importante en elementos o conexiones, deformaciones relevantes, pérdida de sección o estabilidad local.
L4	Crítico / condición insegura	Evidencia de inestabilidad, riesgo de falla o amenaza inmediata; requiere control de acceso y evaluación especializada.

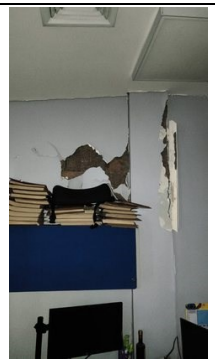
7. INVENTARIO DETALLADO DE DAÑOS POST-SISMO

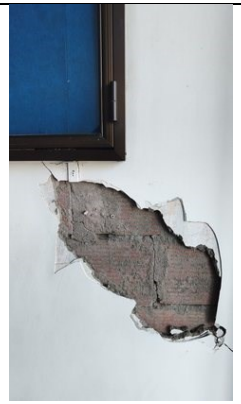
Registrar cada daño como una ficha independiente o por grupos homogéneos. La ubicación debe permitir su localización inequívoca.

Cada ficha incorpora su propio registro fotográfico, con el fin de permitir su lectura autónoma. Las fichas se agrupan por edificación.

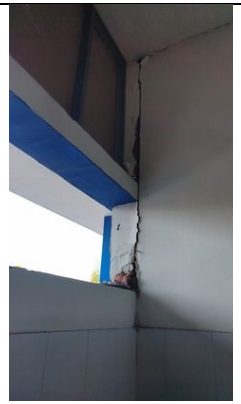
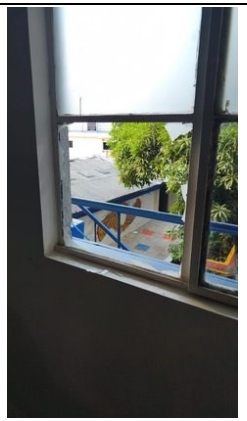
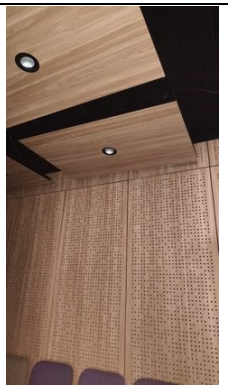
ID	UBICACIÓN	ELEMENTO Y TIPO DE DAÑO	EVALUACIÓN DE RIESGO Y CONSECUENCIA OPERATIVA	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PLAN DE ACCIÓN
EDIFICIO ADM					
A-001 **Nivel: L4**	Culata perimetral — costado hacia el Ágora Cubierta / nivel superior	Muro de mampostería de culata sobre viga perimetral. DESPRENDIMIENTO DE LA MAMPOSTERÍA situada por encima de la viga, en varios tramos y a lo largo de dos costados. Ladrillos sueltos en el borde superior,	FUENTE DE RIESGO ACTIVA. El material desprendido cayó sobre la cubierta del Ágora y ocasionó el colapso de las aulas del costado occidental. La culata remanente conserva unidades sueltas sobre la misma cubierta. Riesgo de nuevos		RESTRICCIÓN INMEDIATA de la zona bajo su alcance. Estabilización o desmonte controlado de la culata remanente ANTES de cualquier intervención en el Ágora. Evaluación estructural prioritaria.

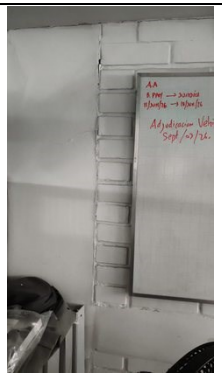
		secciones faltantes completas y estructura de cubierta en madera expuesta.	desprendimientos ante réplicas.	 	
A-002 **Nivel: L4**	Culata perimetral — costado hacia predio vecino	Muro de mampostería de culata sobre viga perimetral. Desprendimiento con pérdida de secciones completas. Se observa MATERIAL YA DEPOSITADO sobre cubiertas del predio colindante, con tejas rotas y láminas desplazadas.	RIESGO HACIA TERCEROS. Material de la Institución cayó sobre propiedad de terceros. La fuente permanece activa. Posible responsabilidad institucional por daños a predio vecino.	 	RESTRICCIÓN y aseguramiento del borde. NOTIFICACIÓN FORMAL al propietario colindante. Estabilización prioritaria.
A-003 **Nivel: L4**	Salón 305 y Oficina DITIC Oficina de Sistemas	Muro de mampostería sobre viga superior y cielo raso. Desprendimiento de la porción de muro situada por encima de la viga, con vano abierto a cubierta. Colapso del cielo raso con perfilería descolgada y luminarias suspendidas. Escombro de bloques y ladrillo sobre mobiliario.	Espacios NO OPERATIVOS. Mampostería remanente con unidades sueltas sobre zona de permanencia. Instalación eléctrica expuesta.		Restricción de acceso. Retiro controlado previa desenergización. Evaluación estructural.

				 	
A-004 **Nivel: L3**	Oficina de la Secretaría General Piso 3	Muro en sistema liviano (drywall) y cielo raso. Fisura vertical franca de ALTURA COMPLETA con pérdida de material que deja ver el interior del muro en dos tramos. Segunda fisura de altura completa en arista de encuentro. Cielo raso ausente en su totalidad, con luminarias suspendidas de su acometida.	Oficina NO OPERATIVA. Función de fe pública institucional, expedición de actos y custodia documental. El trabajo remoto NO sustituye la función: requiere presencia física, libros y sellos. Piso cubierto por plataforma metálica: no verificable.	 	Restricción de uso. Retiro de luminarias suspendidas previa desenergización. Destape y evaluación estructural. Levantamiento de la plataforma para verificar el piso.
A-005 **Nivel: L2**	Oficina de Asesoría Jurídica Piso 3	Muro en mampostería — acabado. Tres zonas de desprendimiento con ladrillo y mortero de pega expuestos, la mayor de aproximadamente 100 × 45 cm. Tira de acabado de aproximadamente 60 cm desprendida y colgante. Fisura franca en diagonal.	RIESGO SOBRE EL ACERVO DOCUMENTAL. Los desprendimientos se localizan directamente sobre el mobiliario de archivo. Riesgo sobre personas y sobre documentación física.		Retiro controlado de la tira colgante y de escamas con desprendimiento inminente. Reubicación del archivo. Destape localizado.

					
A-006 **Nivel: L3**	Oficina de Admisiones y Registro Académico Piso 1	Muros — filos y aristas; encuentro muro–cielo. Cuatro fisuras verticales francas de altura completa; en dos de ellas la pérdida de material deja ver el interior del muro. Desprendimiento de aproximadamente 45 × 25 cm con fragmento adherido y colgante.	OFICINA DE ALTA AFLUENCIA. Atiende presencialmente matrículas, certificados y grados. El riesgo recae sobre población flotante y externa que desconoce el estado del espacio. Material caído sobre puestos de trabajo y documentos.	 	Restricción de permanencia. Retiro controlado del fragmento colgante. Reubicación de puestos de atención. Destape y monitoreo.

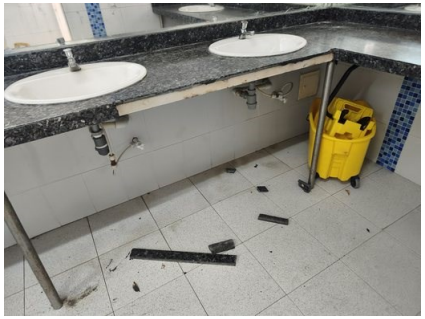
A-007 **Nivel: L3**	Coordinación Facultad de Educación a Distancia Piso 2	Muro en mampostería a la vista. Fisuración diagonal escalonada CON FRACTURA DE UNIDADES de mampostería, con expulsión del acabado y exposición del ladrillo interior. Separación franca entre la cabeza del muro y el elemento horizontal superior, con vano abierto y paso de luz.	La fractura de las unidades —y no solo el agrietamiento de las juntas— es hecho directamente apreciable. El nivel cuenta con ENTREPISO EN MADERA, circunstancia relevante para la evaluación.	 	Restricción preventiva del sector. Verificación directa y destape. Incorporar la condición del entrepiso a la evaluación.
A-008 **Nivel: L3**	Baños administrativos Piso 3	Encuentro muro de mampostería–elemento vertical. Separación franca y continua en cuatro puntos, con pérdida de material que deja expuesto el ladrillo del interior. Desprendimiento en franja vertical continua de la altura visible sobre el elemento situado entre ambos accesos.	Batería sanitaria del piso NO OPERATIVA. Uno de los elementos fue señalado en campo como columneta de amarre: su naturaleza y estado requieren verificación.		Restricción de uso. Destape localizado. Verificar la naturaleza del elemento vertical.

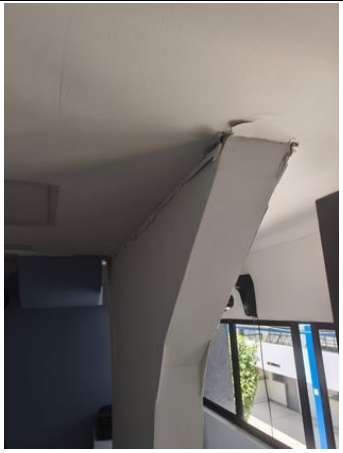
					
A-009 **Nivel: L2**	Auditorio Gris Piso 3	Vidrios de ventana. Dos paños fracturados: uno parcialmente ausente con fragmentos adheridos al marco y bordes cortantes expuestos; otro fracturado en toda su extensión.	RIESGO DIRECTO DE CORTE en espacio de reunión.		Retiro inmediato de fragmentos y reposición. Restricción del sector de ventanas.
A-010 **Nivel: —**	Auditorios María Cecilia Díaz Lalinde y Teresa Valencia Vargas Piso 3	Muro doble: muro original recubierto por muro en panel y revestimiento acústico móvil. NO SE IDENTIFICAN afectaciones en los elementos visibles.	NO PUEDE DECLARARSE OPERATIVO. No es que estén dañados: es que la configuración IMPIDE demostrar que estén sanos. Para espacios de concentración masiva, la imposibilidad de verificar equivale operativamente a restricción.		Destape del panel para verificar el muro original. No programar eventos hasta la verificación.

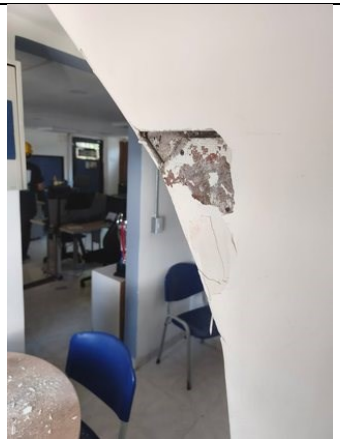
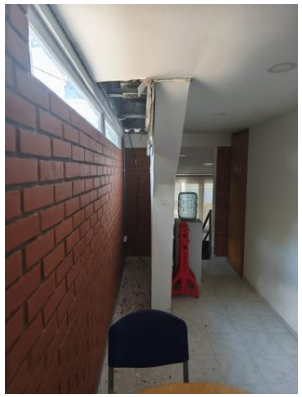
A-011 **Nivel: L2**	Oficina de SST — Vicerrectoría Académica Piso 1	Muro — fisura con reparación previa. Fisura vertical de altura casi completa con MALLA DE REFUERZO EXPUESTA en el tramo inferior: evidencia de una reparación anterior al evento que se encuentra reabierta.	DETERIORO PREEXISTENTE REACTIVADO. La existencia de la malla acredita una intervención previa al evento.		Destape. Recabar antecedentes de la intervención previa en el archivo institucional.
A-012 **Nivel: L2**	Oficina Asesora de Planeación Piso 2	Muro en mampostería. Fisuración escalonada vertical a través de más de diez hiladas y horizontal a lo largo de paño completo, siguiendo las juntas del mortero. Separación franca en el encuentro muro–elemento vertical. SIN fractura de unidades.	A diferencia de la Coordinación de Educación a Distancia, aquí el trazado sigue las juntas sin fracturar las unidades.	 	Destape localizado para diferenciar junta / unidad. Monitoreo con testigos.

A-013 **Nivel: —**	Laboratorios del piso 1 Prácticas Libres, Simulación, Mecatrónica, Almacenamiento de Electrónica, PLC y Máquinas	NO INSPECCIONADOS. Seis espacios identificados en el plano arquitectónico que no fueron objeto de registro.	FORMACIÓN PRÁCTICA SIN SUSTITUTO. Una clase teórica puede reubicarse o darse de forma remota; una práctica de laboratorio NO: requiere equipamiento fijo e instalaciones específicas. Su indisponibilidad compromete la continuidad de los planes de estudio. Condición NO DETERMINADA.		INSPECCIÓN PRIORITARIA de los seis laboratorios. Verificar su relación con la escalera contigua (ficha B-003).
ÁGORA, MEZZANINE Y BIENESTAR UNIVERSITARIO					
G-001 **Nivel: L4**	Aulas del costado occidental Registro rotulado A-102, A-103 y A-104	Cubierta, cielo raso, muro y mobiliario. COLAPSO por caída sobre la cubierta del Ágora de la mampostería desprendida de la culata del Edificio ADM (ver ficha A-001). Escombro masivo de ladrillo y mortero sobre pupitres y piso; tejas onduladas completas caídas; cielo raso colapsado; elemento de placa de gran formato sobre el mobiliario.	AULAS NO OPERATIVAS. Pérdida directa de capacidad instalada. El riesgo NO se elimina retirando el escombro: la fuente permanece activa mientras no se estabilice la culata.	 	RESTRICCIÓN INMEDIATA. Estabilización previa de la culata del Edificio ADM. Evaluación estructural.

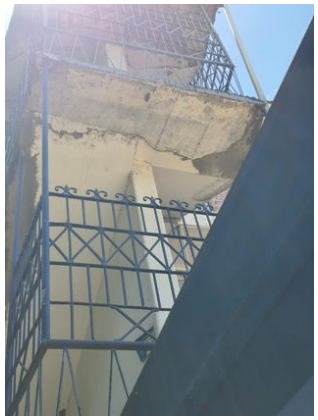
G-002 **Nivel: L3**	Baños del Ágora — cubierta	Cubierta en tejas autoportantes. Fisuras longitudinales francas que recorren las piezas siguiendo el valle entre nervios; separación entre piezas contiguas con paso de luz; PÉRDIDA DE SECCIÓN en tramo continuo en el costado exterior.	Elementos de cubierta CON FUNCIÓN PORTANTE PROPIA sobre zona de permanencia de usuarios.	 	Restricción de uso. Verificación directa de la cubierta por profesional competente.
G-003 **Nivel: L3**	Baños del Ágora — interior	Espejos, orinales, mesón y enchape. ESPEJO ESTALLADO con fragmentos desprendidos sobre el área de lavamanos. ORINAL COMPLETAMENTE DESPRENDIDO del muro y fracturado en el piso, con anclajes vacíos y acometida abierta. Piezas de borde del mesón desprendidas y caídas. Fisura continua que atraviesa varias piezas de enchape y da la vuelta en la arista.	RIESGO YA MATERIALIZADO TRES VECES: cayó un orinal, estalló un espejo, se desprendieron piezas del mesón. La batería falla simultáneamente POR ARRIBA (cubierta) y POR DENTRO. Aulas A-101 a A-112 sin servicio sanitario en su sector.		BATERÍA NO OPERATIVA — restricción total. Retiro de fragmentos de vidrio y cerámica. Revisión del sistema de fijación de TODOS los elementos adheridos que quedaron en pie.

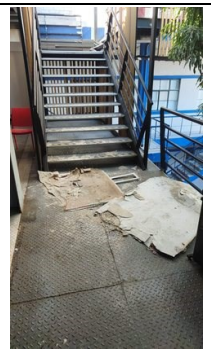
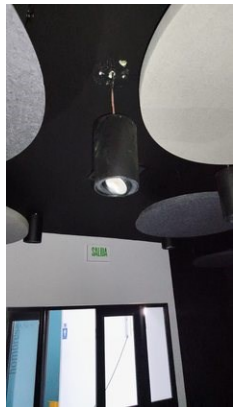
				  	

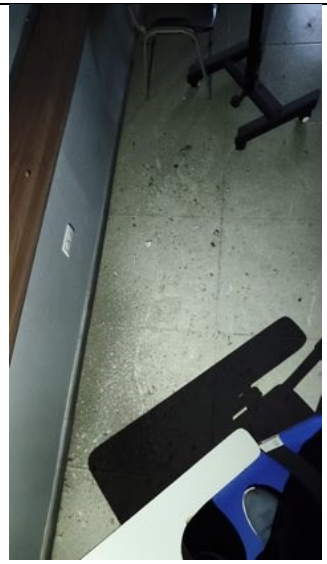
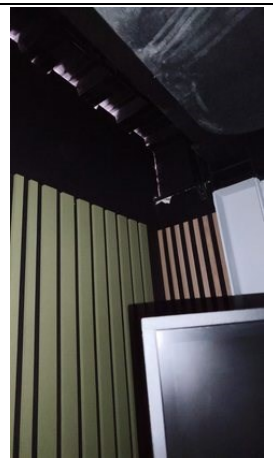
G-004 **Nivel: L3**	Aula A-111	Cielo raso en lámina sobre perfilería y moldura perimetral. Pérdida de alineación de la moldura en todo el perímetro, con descuelgue y recorrido ondulado; desajuste en juntas entre láminas; vano abierto continuo hacia el entrecielo; dos módulos acústicos desajustados.	Aula NO OPERATIVA por riesgo de caída sobre ocupantes.		Restricción de uso. Retiro controlado previa desenergización.
G-005 **Nivel: L2**	Aula A-110	Cielo raso desmontado y fijaciones de muro divisorio. Recinto con desmonte ejecutado antes de la inspección. Sobre la condición resultante se constata que LOS TORNILLOS DE ANCLAJE NO PRESENTAN ELONGACIÓN: la fijación no cedió ni se deformó. La perfilería conserva alineación y geometría de conjunto.	HALLAZGO FAVORABLE. Dato relevante para establecer el mecanismo de la afectación del sistema de cielo raso en los demás recintos.		Incorporar el hallazgo a la evaluación del sistema de cielo raso.
G-006 **Nivel: L2**	Bienestar Universitario — elementos inclinados	Elemento estructural CON PANEL ADOSADO. Fisuración continua en el encuentro entre el panel y el cielo, con desprendimiento del acabado; fisuras finas sobre la superficie del panel; desprendimiento de contorno irregular con sustrato expuesto. Desprendimiento del cielo raso en el pasillo con instalación eléctrica a la vista.	LAS FISURAS SE LOCALIZAN EN EL PANEL. La condición del elemento estructural subyacente NO ES VERIFICABLE sin destape. Afecta el bloque que aloja ENFERMERÍA y atención médica: servicio asistencial que resulta crítico en situación de emergencia.		Destape del panel para verificar el elemento estructural. Retiro controlado del cielo raso desprendido. Priorizar la habilitación de Enfermería.

				 	
G-007 **Nivel: —**	Mezzanine 88,78 m²	Cerramiento perimetral en malla eslabonada y elementos de partición. Desde el nivel inferior se observan en aparente posición, sin deformaciones ni desprendimientos apreciables desde ese punto. NO INSPECCIONADO DESDE SU PROPIO NIVEL.	NO PUEDE DECLARARSE OPERATIVO. Nivel elevado de 88,78 m² con proyección sobre el volumen aéreo del Ágora, cuyo estado de pisos, cielos, barandas, apoyos y conexiones no fue verificado.		INSPECCIÓN DIRECTA desde el propio nivel del mezzanine.

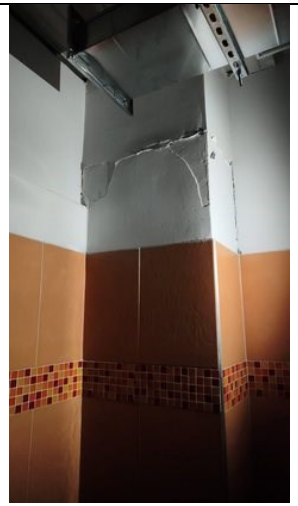
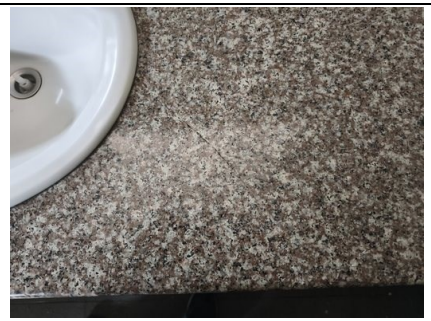
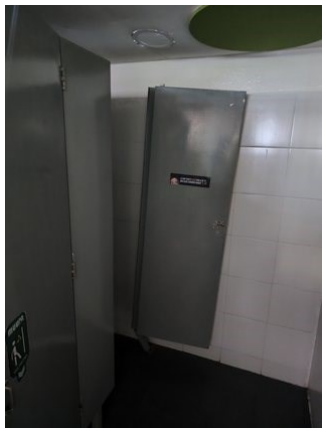
BLOQUES ACADÉMICOS C, D Y E, BIBLIOTECA Y CASA DOCENTE					
B-001 **Nivel: L3**	Base de columna metálica Localización POR PRECISAR	Dado de concreto de apoyo y pernos de anclaje. Fisura de trazado descendente que atraviesa la cara del dado desde el borde superior, próxima a la línea de pernos, con desprendimiento del recubrimiento en franja continua y borde de rotura irregular. Los pernos permanecen en posición y SIN ELONGACIÓN aparente.	ELEMENTO DE APOYO Y CONEXIÓN entre la estructura metálica y su base. No puede calificarse como daño de acabado. Al no conocerse su localización, NO PUEDE ACOTARSE la restricción: el principio precautorio obliga a tratar como condicionado todo el sector servido por esa estructura.		IDENTIFICACIÓN EN SITIO — prioridad máxima. Valoración estructural del elemento y de su conexión.
B-002 **Nivel: L3**	Escalera entre pisos 2 y 3 — Bloques C y D	Losa de escalera / descanso. Fisura horizontal continua que atraviesa la totalidad del campo visible, con un segundo trazado paralelo inferior. Conforme a lo observado en campo desde la cara inferior, el elemento presentaría una configuración con lámina y	CIRCULACIÓN VERTICAL COMPROMETIDA. Afecta la conexión entre los pisos 2 y 3 de ambos bloques. La condición descrita en campo NO PUDO SER VERIFICADA fotográficamente y requiere confirmación urgente.		COMPLETAR EL REGISTRO de la cara inferior — urgente. Verificación estructural de la configuración y del refuerzo. Restricción de tránsito hasta la verificación.

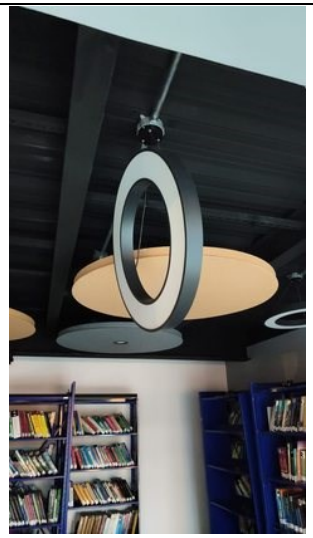
		borde fundido en concreto, con APARENTE AUSENCIA DE REFUERZO. REGISTRO DE LA CARA INFERIOR PENDIENTE.			
B-003 **Nivel: L3**	Escalera contigua al área de Biblioteca	Escalera: descanso, borde y sistema de soporte. DESPRENDIMIENTO PARCIAL a nivel del segundo piso, sobre condición previa de deterioro con desprendimiento del recubrimiento, exposición de aceros de refuerzo y oxidación/corrosión. Pérdida de sección del recubrimiento en tramo continuo, árido a la vista.	RUTA DE CIRCULACIÓN COMPROMETIDA. Debe diferenciarse el deterioro preexistente del desprendimiento asociado al evento; NO ES POSIBLE establecer visualmente en qué medida la corrosión precipitó la falla. Se presume un elemento central o sistema de soporte, sin conocerse su configuración ni su estado.	 	Restricción de acceso y señalización. Valoración estructural específica. Verificar su condición como ruta de evacuación.

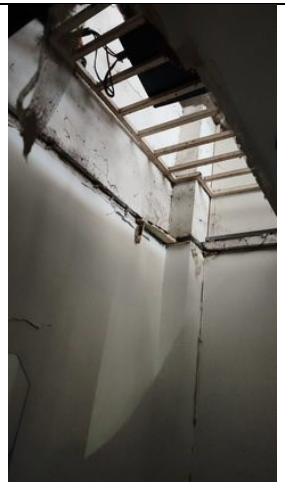
B-004 **Nivel: L3**	Zona de escaleras — Bloque C piso 3	Cielo raso y perfilería. Caída de al menos tres láminas de gran formato con bordes fracturados y un elemento de perfilería metálica. Material fino y fragmentos acumulados sobre los peldaños.	OBSTRUCCIÓN PARCIAL DE LA CIRCULACIÓN en ruta de evacuación. Condiciona la ocupación del nivel completo, no solo de la escalera.	 	RESTRICCIÓN DE CIRCULACIÓN. Retiro controlado del material. Retiro de luminarias suspendidas previa desenergización.
B-005 **Nivel: L3**	Salón C106 — Bloque C piso 1	Junta entre placas. SEPARACIÓN FRANCA en la junta de la parte alta, con desprendimiento del acabado a lo largo del borde y acumulación apreciable de material sobre el piso, consistente con afectación de tramo extenso. VERIFICACIÓN IMPEDIDA por tubería fija que cubre parcialmente el trazado.	Espacio señalado en campo como de ESPECIAL ATENCIÓN. No puede levantarse la restricción sobre un elemento que no ha podido observarse.		Restricción de uso. Retiro o desplazamiento controlado de la tubería. Estudio en profundidad.

					
B-006 **Nivel: L2**	Salones C101 a C108 — Bloque C piso 1	Encuentro muro en sistema liviano–elemento estructural metálico. AFECTACIÓN RECURRENTE en los ocho salones: fisuración y desprendimiento del acabado en el remate superior y en el paso de los elementos a través del plano del muro, con pérdida de material que deja a la vista uniones atornilladas, canto de láminas y, en C108, la MALLA DE REFUERZO embebida.	Patrón generalizado que sugiere independización de los muros divisorios respecto de la estructura metálica. En el salón C103 la fisuración se concentra en el PERÍMETRO DE LA EXTENSIÓN en sistema liviano.	 	Destape localizado en los encuentros. Verificación específica de la extensión del C103.

B-007 **Nivel: L3**	Baños del Bloque C piso 1	Muro, mesón, divisiones y aparatos. FISURACIÓN HORIZONTAL CONTINUA en la parte alta del muro con pieza de enchape fracturada. PANEL DIVISORIO COMPLETO DESPRENDIDO, apoyado en diagonal con el herraje superior a la vista. Mesón con FISURA PASANTE longitudinal y rotura con pérdida de material. Divisiones fuera de plomo sobre patas de sección reducida. Sanitario con base desplazada. Desprendimiento de aproximadamente 90 × 70 cm en elemento vertical.	BATERÍA NO OPERATIVA. RIESGO YA CONSUMADO: un panel pesado ya cayó. Mesón: la fisura pasante implica pérdida de continuidad en un elemento sobre el que los usuarios se apoyan habitualmente. Sin lavamanos utilizables NO hay servicio sanitario completo. Sirve a Bloque C piso 1 y al BLOQUE E, que carece de batería propia.	  	RESTRICCIÓN TOTAL. Destape de la fisura horizontal del muro — define si la batería es reparable. Retiro del panel y revisión de TODOS los anclajes superiores. Reposición del mesón.

					
B-008 **Nivel: L3**	Baños del Bloque C piso 3	Mesón y divisiones. Fisura franca y continua que atraviesa el mesón con trazado diagonal, y un segundo trazado con el mismo patrón. Mesón sobre PATAS METÁLICAS DE SECCIÓN REDUCIDA sin soporte continuo. Divisiones metálicas fuera de plomo con separación en el encuentro superior.	MISMO PATRÓN DE FALLA que el piso 1, con materiales distintos: confirma que la causa es la solicitación, no el material. Un tablero fisurado sobre apoyos puntuales distanciados concentra el momento justo en la discontinuidad. Dos de tres baterías del bloque comprometidas.	 	Restricción del área de lavamanos. Verificación del sistema de apoyo del mesón. Revisión de fijaciones de divisiones.

B-009 **Nivel: L3**	Casa Docente	Encuentro muro–losa. FISURA FRANCA Y CONTINUA a lo largo de la totalidad del paño visible, en dos frentes, con abertura de espesor considerable y pérdida de material que permite ver el interior de la junta en tramos sucesivos. Conforme al registro de campo se PRESUME que la losa es maciza; condición NO VERIFICADA.	Afectación del encuentro entre muro y elemento de entrepiso. La tipología de la losa condiciona la interpretación del mecanismo.		Destape localizado. Verificación de la tipología de la losa.
B-010 **Nivel: L3**	Biblioteca — sala general y baños administrativos	Luminaria suspendida, estanterías y cielo falso. Luminaria circular DESPLAZADA de su plano de montaje, girada y suspendida de forma inestable con un tirante destensado, sobre la zona de estanterías y circulación. Caída de material bibliográfico. DESPRENDIMIENTO DEL CIELO FALSO en los baños administrativos, con estructura de soporte en madera e instalación eléctrica a la vista.	La Biblioteca NO ESTÁ DAÑADA en su estructura: está CONDICIONADA POR SU ENTORNO —la escalera contigua (ficha B-003) y sus propios baños—. Riesgo de caída sobre zona de permanencia de usuarios.		Retiro o reaseguramiento de la luminaria. Restricción de los baños administrativos. Evaluar elementos de retención en estanterías.

					
B-011 **Nivel: L0**	Bloque E — aulas y Laboratorio de Física	Cerramiento en panel, cielo raso, estructura reticulada y mobiliario. NO se identifican afectaciones de magnitud apreciable en los espacios registrados. En el Laboratorio de Física tampoco se identifican afectaciones; se observa cableado suelto agrupado de condición previa.	ESPACIOS APARENTEMENTE OPERATIVOS en sí mismos. El Bloque E queda no obstante CONDICIONADO: carece de batería sanitaria propia y depende de la del Bloque C piso 1, hoy no operativa (ficha B-007).	 	Sin acción inmediata sobre los recintos. Resolver la dependencia sanitaria. Completar cobertura del Archivo Central.

Nota: la ficha B-002 queda con espacio reservado para el registro fotográfico de la cara inferior de la escalera entre los pisos 2 y 3, pendiente de captura. Dicho registro es necesario para confirmar la configuración del elemento y la aparente ausencia de refuerzo señalada en campo.

8. INVENTARIO POR SISTEMA

Sistema / componente	Daños observados	Extensión	Severidad	Hipótesis preliminar	Requiere evaluación
Cimentación y terreno	No observable. No se identificaron grietas de terreno ni asentamientos aparentes.	No verificable	No determinada	No aplica	[X] Sí [ ] No
Columnas / muros estructurales	Fisuración del dado de concreto de apoyo de columna metálica, con desprendimiento del recubrimiento; pernos en posición sin elongación aparente. En dos auditorios el muro original está oculto tras panel y revestimiento acústico.	1 elemento identificado + 2 auditorios no verificables	L3	Afectación en elemento de apoyo y conexión	[X] Sí [ ] No
Vigas	No se identificaron daños en vigas. En los salones 305 y DITIC se desprendió la mampostería situada POR ENCIMA de la viga, sin afectación aparente del elemento horizontal.	2 recintos con viga expuesta	L0 aparente	La mampostería sobre la viga habría trabajado como elemento independiente	[X] Sí [ ] No
Losas / diafragmas	Casa Docente: fisuración franca y continua en el encuentro muro–losa en dos frentes. Escalera entre pisos 2 y 3 de Bloques C y D: fisura horizontal continua, con aparente ausencia de refuerzo señalada en campo y pendiente de verificación.	2 frentes + 1 escalera	L3	Desplazamiento relativo muro–losa; configuración de la escalera por verificar	[X] Sí [ ] No
Conexiones / nudos	Fisuración y desprendimiento en el punto de paso de elementos metálicos a través del plano del muro, con uniones atornilladas a la vista. En el aula A-110 se constató que los tornillos de anclaje NO presentan elongación.	Recurrente en Bloque C piso 1 y Edificio ADM	L2	Concentración de esfuerzo en el encuentro entre sistemas de distinta rigidez	[X] Sí [ ] No
Cubierta	AFECTACIÓN SEVERA. Culatas del Edificio ADM con desprendimiento de mampostería en dos costados, hacia el Ágora y hacia predio vecino. Cubierta del Ágora impactada por el material caído, con rotura de tejas. Tejas autoportantes de los baños del Ágora con pérdida de sección.	Culatas del ADM, cubierta del Ágora y baños	L3 a L4	Desprendimiento de culatas sin arriostramiento superior e impacto sobre cubierta colindante	[X] Sí [ ] No
Escaleras	Tres elementos comprometidos: escalera entre pisos 2 y 3 de Bloques C y D (fisura horizontal, refuerzo por verificar); escalera contigua a Biblioteca (desprendimiento parcial sobre deterioro previo con acero corroído); zona de escaleras del Bloque C piso 3	3 elementos	L3	Compromiso de la circulación vertical y de rutas de evacuación	[X] Sí [ ] No

	(obstrucción por material caído).				
Fachadas / cerramientos	Fisuración vertical y diagonal en paños exteriores; desprendimientos en filos contiguos a carpintería; culatas con pérdida de secciones completas.	Varios paños y culatas	L2 a L4	Desplazamiento relativo entre cerramiento y estructura	[X] Sí [ ] No
Muros divisorios	AFECTACIÓN MÁS EXTENDIDA DEL CONJUNTO. Fisuración en encuentros muro–elemento estructural en los ocho salones del Bloque C piso 1 y en el Edificio ADM; separación franca en junta de placas del C106; fisuración con fractura de unidades en Educación a Distancia; separación en baños administrativos.	Generalizada en las tres edificaciones	L1 a L4	Independización de los muros divisorios respecto de la estructura	[X] Sí [ ] No
Cielos / acabados	Colapso total en Secretaría General, salón 305, DITIC y pasillo de Sistemas; caída de láminas en Bloque C piso 3; descuelgue perimetral en A-111; desprendimiento en baños de Biblioteca y en Bienestar.	Generalizada	L1 a L3	Falla de los sistemas suspendidos y de los encuentros perimetrales	[X] Sí [ ] No
Vidrios / elementos frágiles	Dos paños fracturados en el Auditorio Gris con bordes cortantes. Espejos estallados con fragmentos desprendidos en los baños del Ágora.	3 puntos	L2 — riesgo directo	Deformación del plano del muro suficiente para vencer la rigidez del vidrio	[X] Sí [ ] No
Instalaciones	Instalación eléctrica expuesta en Secretaría General, salón 305, DITIC, pasillo de Sistemas, Bienestar y baños de Biblioteca. Luminarias suspendidas únicamente de su acometida en Bloque C piso 3. Acometida de agua y desagüe abiertos en baños del Ágora.	Múltiples puntos	L2 — riesgo directo	—	[X] Sí [ ] No
Elementos exteriores / anexos	Estructura tubular preexistente con corrosión generalizada sobre el volumen aéreo del Ágora; elementos verticales preexistentes al interior de aulas.	Volumen aéreo del Ágora	No determinada	Condición previa e independiente del evento	[X] Sí [ ] No

9. INDICIOS DE DAÑO ESTRUCTURAL QUE DEBEN VERIFICARSE

[ ] Desplazamientos laterales o pérdida de verticalidad.

[ ] Grietas diagonales o patrones compatibles con cortante en elementos estructurales.

[X] Daño concentrado en nudos viga-columna o conexiones.

[X] Aplastamiento, desprendimiento o pérdida de sección en concreto/mampostería.

[ ] Pandeo, fluencia o deformación permanente en elementos metálicos.

[X] Daños en muros estructurales o discontinuidades del sistema resistente.

[ ] Asentamientos diferenciales, grietas de terreno o desplazamientos del suelo.

[X] Daño en escaleras, diafragmas, cubiertas o elementos que comprometan rutas de evacuación.

[X] Interacción dañina entre elementos estructurales y no estructurales.

[X] Evidencia de daños previos que dificulten atribuir el daño al sismo.

Sustento de los ítems marcados:

· APLASTAMIENTO O PÉRDIDA DE SECCIÓN: desprendimiento de las culatas del Edificio ADM con pérdida de secciones completas (A-001, A-002); pérdida de sección en tejas autoportantes de los baños del Ágora (G-002); desprendimiento del recubrimiento del dado de apoyo (B-001).

· DAÑO EN NUDOS O CONEXIONES: fisuración del dado de concreto de apoyo próxima a la línea de pernos (B-001); desprendimientos en el paso de elementos metálicos a través del plano del muro (B-006).

· DAÑOS EN MUROS O DISCONTINUIDADES: fisuración diagonal escalonada CON FRACTURA DE UNIDADES en la Coordinación de Educación a Distancia (A-007); separación franca en la junta de placas del C106, no verificable (B-005); fisuras verticales de altura completa en Secretaría General y Registro Académico (A-004, A-006).

· DAÑO EN ESCALERAS, DIAFRAGMAS Y CUBIERTAS: tres elementos de circulación vertical comprometidos (B-002, B-003, B-004); fisuración del encuentro muro–losa en Casa Docente (B-009); afectación de cubiertas en las tres edificaciones.

· INTERACCIÓN DAÑINA: la caída de la mampostería de la culata del Edificio ADM sobre la cubierta del Ágora constituye interacción dañina entre edificaciones colindantes, y se extiende hacia un predio de terceros (A-001, A-002, G-001).

· EVIDENCIA DE DAÑOS PREVIOS: reparación reabierta con malla expuesta en la Oficina de SST (A-011); deterioro previo con acero corroído en la escalera contigua a Biblioteca (B-003); corrosión en la estructura tubular preexistente del Ágora.

9.1 Diferenciación del origen de las afectaciones

A. COMPATIBLES CON EL EVENTO SÍSMICO. Presentan material desprendido no retirado, bordes de rotura recientes y distribución concentrada en encuentros: desprendimiento de las culatas (A-001, A-002); colapso de aulas del Ágora (G-001); colapso de cielos rasos; separaciones en encuentros muro–elemento vertical; fisuración de mesones y desprendimiento de aparatos en las baterías sanitarias; fisuración del dado de apoyo (B-001).

B. DETERIOROS PREEXISTENTES. Reparación de fisura reabierta con malla de refuerzo expuesta en la Oficina de SST (A-011); deterioro de la escalera contigua a Biblioteca con recubrimiento desprendido, acero expuesto y corrosión (B-003); corrosión generalizada en la estructura tubular preexistente del Ágora; manchas de humedad en cielos rasos de las aulas A-105 y A-108; elementos verticales preexistentes al interior de aulas; cableado suelto en el Laboratorio de Física.

C. CONDICIONES NO DETERMINABLES mediante inspección visual. (1) La medida en que el deterioro previo de la escalera contigua a Biblioteca precipitó su desprendimiento. (2) El alcance de la separación en la junta de placas del C106, por estar cubierta por tubería. (3) La condición del elemento estructural bajo el panel adosado en Bienestar. (4) La condición del muro original en los dos auditorios con muro doble. (5) La configuración y el refuerzo de la escalera entre pisos 2 y 3, pendiente de registro. (6) La atribución temporal del colapso de las aulas del Ágora, conforme a la discrepancia entre los registros del 11 y el 12 de agosto. (7) La condición del mezzanine y de todos los espacios no inspeccionados.

9.2 ANÁLISIS DE OPERATIVIDAD

El presente numeral analiza el efecto de las afectaciones documentadas sobre la capacidad de la sede para desarrollar su función. Se formula desde la perspectiva del USO y la FUNCIÓN de los espacios y NO sustituye la determinación de habitabilidad, que corresponde al profesional competente.

Criterio aplicado. La condición operativa de un espacio no depende únicamente del daño que presente en sí mismo, sino también de: (a) la existencia de fuentes de riesgo externas que lo condicionen; (b) la disponibilidad de rutas de circulación y evacuación seguras; (c) la disponibilidad de servicios de soporte indispensables; y (d) la posibilidad de verificar su condición. Un espacio sin daño propio puede resultar NO OPERATIVO por cualquiera de estas causas.

Escala empleada

CATEGORÍA	DEFINICIÓN
OPERATIVO	Sin afectación propia, con accesos y servicios de soporte disponibles.
OPERATIVO CON RESTRICCIONES	Utilizable con limitaciones de aforo, sector o actividad.
PARCIALMENTE OPERATIVO	Una porción del espacio es utilizable; el resto requiere restricción.
CONDICIONADO POR RIESGO EXTERNO	Sin daño propio significativo, pero afectado por una fuente de riesgo o una carencia externa.
NO OPERATIVO	No puede utilizarse hasta la ejecución de intervenciones.
NO VERIFICABLE — NO PUEDE DECLARARSE OPERATIVO	No se identifica daño, pero la condición no pudo comprobarse. La imposibilidad de verificar no equivale a aptitud.

9.2.1 Circulación vertical y rutas de evacuación

Se identifican TRES elementos de circulación vertical comprometidos de forma simultánea:

ELEMENTO	CONDICIÓN	EFECTO
Escalera entre pisos 2 y 3 — Bloques C y D (B-002)	Fisura horizontal continua. Configuración con lámina y borde fundido, con aparente ausencia de refuerzo señalada en campo. PENDIENTE de verificación desde la cara inferior.	Compromete la conexión entre los pisos 2 y 3 de ambos bloques.
Escalera contigua a Biblioteca (B-003)	Desprendimiento parcial sobre deterioro previo con acero expuesto y corrosión. Sistema de soporte no identificado.	Compromete el acceso al sector de Biblioteca y a los laboratorios contiguos.
Zona de escaleras — Bloque C piso 3 (B-004)	Obstrucción parcial por caída de láminas de gran formato y perfilería.	Condiciona la ocupación del nivel completo.

CONSECUENCIA. La afectación simultánea de tres elementos de circulación vertical impide garantizar rutas seguras de tránsito y evacuación en el conjunto. Esta condición NO es subsanable mediante restricciones parciales de recintos: afecta el desplazamiento entre niveles con independencia del estado de cada espacio.

Se advierte además una AGRAVACIÓN CRUZADA: la indisponibilidad de baterías sanitarias (numeral 9.2.5) obliga a desplazamientos verticales adicionales, precisamente por las rutas que se encuentran comprometidas.

9.2.2 Laboratorios y formación práctica

Una clase teórica puede reubicarse en otra aula o desarrollarse de forma remota. Una PRÁCTICA DE LABORATORIO no admite ninguna de las dos alternativas: requiere equipamiento fijo, instalaciones específicas y presencia física. Su indisponibilidad no genera una molestia logística, sino la INTERRUPCIÓN DE UN COMPONENTE CURRICULAR.

Laboratorios comprometidos o no verificados:

LABORATORIO	UBICACIÓN	CONDICIÓN
Prácticas Libres, Simulación, Mecatrónica, Almacenamiento de Electrónica, PLC y Máquinas	Edificio ADM — piso 1	NO INSPECCIONADOS. Condición no determinada. Se localizan además en el sector contiguo a la escalera con desprendimiento parcial (B-003).
Laboratorio de Física	Bloque C piso 1, contiguo al C108	Sin afectación aparente. Condicionado por la indisponibilidad de la batería sanitaria del nivel.

CONSECUENCIA. Mientras no se verifique la condición de los seis laboratorios del piso 1 del Edificio ADM y la de la escalera que los sirve, los programas que dependen de práctica de laboratorio no pueden garantizar su desarrollo. Se recomienda su inspección PRIORITARIA.

9.2.3 Funciones administrativas y de dirección

El Edificio ADM concentra funciones que no son plenamente sustituibles por trabajo remoto. Se documenta a continuación por qué:

DEPENDENCIA	FUNCIÓN	POR QUÉ EL TRABAJO REMOTO NO LA SUSTITUYE
Secretaría General (A-004)	Fe pública institucional, expedición de actos, custodia documental	Requiere presencia física, libros y sellos. El acervo documental no es trasladable ni digitalizable en el corto plazo.
Registro Académico (A-006)	Matrículas, certificados y grados	Atención presencial a población estudiantil y externa de alta afluencia.
Asesoría Jurídica (A-005)	Gestión jurídica y archivo	Los desprendimientos recaen directamente sobre el mobiliario de archivo: hay riesgo sobre la documentación física.
Archivo Central	Custodia documental	NO INSPECCIONADO. Condición no determinada.
Control Interno	Control y auditoría	NO INSPECCIONADO. Condición no determinada.

9.2.4 Capacidad instalada y espacios de concentración

Aulas y espacios con pérdida directa o condicionamiento de capacidad:

ESPACIO	CONDICIÓN OPERATIVA	CAUSA
Aulas del costado occidental del Ágora (G-001)	NO OPERATIVAS	Colapso por caída de la culata del Edificio ADM.
Aula A-111 del Ágora (G-004)	NO OPERATIVA	Cielo raso descolgado en todo el perímetro.
Salón 305 y Oficina DITIC (A-003)	NO OPERATIVOS	Desprendimiento de mampostería sobre la viga.
Salón C106 (B-005)	NO OPERATIVO	Junta de placas no verificable.
Auditorios María Cecilia y Teresa Valencia (A-010)	NO VERIFICABLES — no pueden declararse operativos	Muro doble que impide observar el muro original.
Auditorio Gris (A-009)	OPERATIVO CON RESTRICCIONES	Vidrios fracturados con bordes cortantes en el sector de ventanas.
Mezzanine del Ágora (G-007)	NO VERIFICABLE	No inspeccionado desde su propio nivel.
Salones C201 a C210, D201 a D209, D301 a D308	NO DETERMINADA	No inspeccionados de forma diferenciada.

9.2.5 Disponibilidad de servicios sanitarios

Los servicios sanitarios no constituyen por sí solos una causa de no operatividad de la sede. Su relevancia es distinta: son el FACTOR TRANSVERSAL que impide sostener la operación de los espacios que sí podrían funcionar.

Baterías documentadas y su condición:

BATERÍA	AFECTACIONES DOCUMENTADAS	CONDICIÓN
Bloque C piso 1 (B-007)	Fisuración horizontal del muro; panel divisorio completo desprendido; mesón con fisura pasante y rotura; divisiones fuera de plomo; sanitario con base desplazada; desprendimiento de 90 × 70 cm	NO OPERATIVA
Bloque C piso 3 (B-008)	Mesón con dos fisuras francas sobre apoyos puntuales; divisiones fuera de plomo	NO OPERATIVA
Baños del Ágora (G-003)	Orinal desprendido y fracturado; espejos estallados; piezas del mesón caídas; fisura en enchape; cubierta con pérdida de sección	NO OPERATIVA
Baños administrativos del Edificio ADM (A-008)	Separación franca en cuatro puntos con ladrillo expuesto; desprendimiento en franja vertical	NO OPERATIVA
Baños de oficinas de Biblioteca (B-010)	Cielo falso desprendido con instalación eléctrica expuesta	NO OPERATIVA

Bloque C piso 2	SIN REGISTRO FOTOGRÁFICO	NO DETERMINADA

Población servida por las baterías de los Bloques C, D y E

Conforme al cuadro de puestos suministrado por la Institución, y considerando que el Bloque E carece de batería propia y se sirve de la del piso 1:

BATERÍA	POBLACIÓN SERVIDA	APARATOS	PERSONAS POR APARATO
Piso 1 — sirve a Bloque C piso 1 y a la totalidad del Bloque E	484	10	48,4
Piso 2 — sirve a Bloque C piso 2 y Bloque D piso 2	576	8	72,0
Piso 3 — sirve a Bloque C piso 3, Bloque D piso 3, emisora (25) y terraza (hasta 50)	421	9	46,8
TOTAL en condiciones normales	**1.481**	**27**	**54,9**
TOTAL con las baterías de pisos 1 y 3 fuera de servicio	**1.481**	**8**	**185,1**

ASIMETRÍA POR GÉNERO. Con las baterías de los pisos 1 y 3 fuera de servicio, quedarían TRES aparatos femeninos para la totalidad de la población femenina de los Bloques C, D y E. Aun en condiciones normales, la batería del piso 2 opera con aproximadamente 96 mujeres por aparato.

CONCURRENCIA DE CAUSAS. Una batería adicional se encontraba fuera de servicio por remodelación al momento del evento. Dicha obra fue programada bajo el supuesto de que las demás baterías permanecerían disponibles; el evento sísmico invalidó ese supuesto. Ninguna de las dos causas, por separado, situaría al conjunto bajo mínimos; en concurrencia, sí. Se requiere confirmar cuál batería se encuentra en obra para cuantificar el escenario resultante.

PERSONAL DE PLANTA. La emisora del piso 3 cuenta con 25 trabajadores en jornada completa. Las condiciones sanitarias de los lugares de trabajo están reguladas por normativa de seguridad y salud en el trabajo, con exigencias distintas de las aplicables a la dotación estudiantil.

CONTRASTE NORMATIVO PENDIENTE. Se recomienda contrastar los índices anteriores contra la dotación mínima exigida por la NTC 4595 para instalaciones educativas, en su versión vigente, y contra la normativa de seguridad y salud en el trabajo aplicable al personal de planta. Dicho contraste convierte la apreciación de insuficiencia en un incumplimiento verificable y no se incorpora en el presente informe por no haberse verificado el texto vigente.

9.2.6 Síntesis de la condición operativa

FACTOR	ALCANCE	EFECTO SOBRE LA OPERACIÓN
1. Culatas del Edificio ADM sin estabilizar	Zona bajo su alcance, dentro de la sede y hacia predio vecino	Fuente de riesgo ACTIVA. Condiciona el Ágora completo con independencia de la limpieza ejecutada.
2. Circulación vertical comprometida	Tres elementos en Bloques C, D y sector de Biblioteca	Impide garantizar rutas seguras de tránsito y evacuación.
3. Laboratorios no verificados	Seis en Edificio ADM piso 1	Interrupción de componente curricular sin sustituto posible.
4. Funciones de dirección	Secretaría General, Registro Académico, Jurídica, Archivo Central	Funciones no plenamente sustituibles por trabajo remoto.
5. Pérdida de capacidad instalada	Aulas del Ágora, salón 305, DITIC, C106, auditorios	Reducción directa y condicionamiento de aforo.
6. Servicios sanitarios	Cinco baterías no operativas de seis documentadas	Impide sostener la operación de los espacios que sí podrían funcionar.
7. Espacios no inspeccionados	Laboratorios, aulas, Archivo Central, mezzanine, salones de Bloque D	Condición no determinada: no pueden declararse operativos.

CONCLUSIÓN OPERATIVA. La concurrencia de los factores 1 a 3 —fuente de riesgo activa sobre el Ágora, tres elementos de circulación vertical comprometidos y laboratorios sin verificar— impide garantizar condiciones seguras de tránsito y permanencia en el conjunto de la sede. Esta condición no es subsanable mediante restricciones parciales de recintos y determina la necesidad de las intervenciones relacionadas en el numeral 12.

10. DIAGNÓSTICO PRELIMINAR

Aspecto	Hallazgo / diagnóstico preliminar
Comportamiento global observado	No determinable a partir de inspección visual. Se observa concentración del daño en los ENCUENTROS entre elementos de distinta naturaleza y en los SISTEMAS SUSPENDIDOS. El daño principal del Ágora NO se origina en su propia estructura sino en la caída de la culata del Edificio ADM sobre su cubierta.
Estado del sistema estructural	NO DETERMINADO. Los elementos se encuentran ocultos tras acabados; en dos auditorios y en Bienestar existen recubrimientos que impiden su observación. Se identifican dos hallazgos que requieren atención prioritaria: la fisuración del dado de apoyo de columna metálica y la condición de la escalera entre pisos 2 y 3, con aparente ausencia de refuerzo pendiente de verificación.
Estado de elementos no estructurales	AFECTACIÓN EXTENDIDA Y, EN PUNTOS ESPECÍFICOS, SEVERA. Desprendimiento de culatas, colapso de aulas y cielos rasos, caída de láminas y luminarias, desprendimiento de aparatos sanitarios y espejos, y fisuración generalizada en encuentros muro–elemento estructural.
Condición de cimentación / suelo	No verificable. No se realizó inspección específica.
Daños atribuibles al sismo	La mayor parte de lo registrado es compatible con el evento por su distribución, su carácter reciente y la presencia de material desprendido no retirado. Se identifican deterioros preexistentes y condiciones de causalidad no determinable, relacionados en el numeral 9.1.
Daños preexistentes identificados	Reparación reabierta con malla expuesta en Oficina de SST; deterioro con acero corroído en escalera contigua a Biblioteca; corrosión en estructura tubular preexistente; manchas de humedad en cielos rasos. Ver numeral 9.1.
Mecanismo de daño probable	Para el daño principal del Ágora se cuenta con hipótesis sustentada: IMPACTO SOBRE SU CUBIERTA DE LA MAMPOSTERÍA DESPRENDIDA DE LA CULATA DEL EDIFICIO ADM. Su confirmación corresponde al profesional competente. Para las restantes afectaciones NO SE FORMULA mecanismo: establecerlo requiere conocer el sistema estructural, información no disponible.
Nivel de incertidumbre	[ ] Bajo [ ] Medio [X] Alto

Conclusión preliminar de seguridad de uso:

[ ] USO NORMAL / SIN RESTRICCIÓN APARENTE [ ] USO RESTRINGIDO / CONDICIONADO [X] DESOCUPACIÓN PARCIAL [ ] DESOCUPACIÓN TOTAL / CONTROL DE ACCESO [ ] NO DETERMINABLE SIN EVALUACIÓN ESPECIALIZADA

Sustento. Se recomienda DESOCUPACIÓN PARCIAL acotada a: la zona del Ágora bajo el alcance de las culatas del Edificio ADM; el salón 305, la Oficina DITIC y el pasillo de Sistemas; la Oficina de la Secretaría General; el aula A-111; el salón C106; el sector de ventanas del Auditorio Gris; las zonas de escaleras comprometidas; y las cinco baterías sanitarias no operativas. Para el resto del conjunto la condición es NO DETERMINABLE SIN EVALUACIÓN ESPECIALIZADA, dado que el sistema estructural no fue verificable y la cobertura de la inspección fue parcial. Se advierte que, conforme al numeral 9.2, la concurrencia de la fuente de riesgo activa, la afectación de la circulación vertical y la indisponibilidad de servicios de soporte condiciona la operación del conjunto más allá de los espacios individualmente restringidos. La reapertura debe condicionarse al pronunciamiento del profesional competente en el área estructural.

Nota: esta casilla debe ser sustentada técnicamente en los hallazgos de la inspección. Si existe riesgo para personas, debe priorizarse la restricción de acceso y la evaluación por un profesional competente antes de autorizar el uso.

11. RECOMENDACIONES INMEDIATAS

[X] Aislar o señalizar zonas con riesgo identificado.

[X] Restringir el acceso a áreas con daño severo o crítico.

[X] Retirar o asegurar elementos no estructurales con riesgo de caída, cuando sea seguro hacerlo.

[X] Suspender temporalmente actividades en zonas afectadas cuando exista incertidumbre sobre su seguridad.

[ ] Realizar apuntalamiento o estabilización temporal únicamente mediante procedimiento técnico definido por personal competente.

[X] Verificar redes de gas, electricidad, agua y otras instalaciones cuando presenten daño.

[X] Documentar fotográficamente el estado antes de ejecutar reparaciones.

[X] Implementar monitoreo de fisuras o desplazamientos cuando se considere pertinente.

Detalle de las acciones inmediatas

1. ESTABILIZAR O DESMONTAR DE FORMA CONTROLADA LAS CULATAS del Edificio ADM en ambos costados. Es la acción de mayor prioridad: mientras la fuente permanezca activa, ninguna intervención en el Ágora puede considerarse concluida ni levantarse la restricción de la zona bajo su alcance.

2. NOTIFICAR FORMALMENTE al propietario del predio colindante sobre el material ya depositado y sobre el riesgo remanente, y coordinar el acceso para las labores de aseguramiento.

3. COMPLETAR EL REGISTRO de la cara inferior de la escalera entre los pisos 2 y 3 de los Bloques C y D, y verificar la configuración y el refuerzo señalados en campo. Restringir el tránsito hasta la verificación.

4. IDENTIFICAR EN SITIO la localización del dado de apoyo afectado. Sin ella no puede acotarse la restricción del sector servido por esa estructura.

5. Restringir el acceso al salón 305, la Oficina DITIC y el pasillo de Sistemas; a la Oficina de la Secretaría General; al aula A-111; al salón C106; y a la escalera contigua a Biblioteca.

6. Retirar de forma controlada, previa desenergización, las luminarias suspendidas de su acometida, los fragmentos de cielo raso colgantes, la nube acústica desprendida y el material acumulado en la zona de escaleras del Bloque C piso 3.

7. Retirar los fragmentos de vidrio del Auditorio Gris y de los espejos de los baños del Ágora, y los fragmentos cerámicos del orinal desprendido. Cerrar la acometida de agua y el desagüe abiertos.

8. Reubicar el mobiliario de archivo de la Oficina Jurídica y los puestos de atención del Registro Académico situados bajo zonas de desprendimiento.

9. INSPECCIONAR de forma prioritaria los seis laboratorios del piso 1 del Edificio ADM, el Archivo Central, el mezzanine del Ágora y la batería sanitaria del piso 2 del Bloque C.

10. Definir una SOLUCIÓN SANITARIA PROVISIONAL y evaluar la reprogramación de la remodelación en curso, conforme al numeral 9.2.5.

11. Instalar testigos de monitoreo sobre las fisuras de mayor abertura y sobre el desprendimiento de la escalera contigua a Biblioteca.

No se recomienda ejecutar apuntalamiento o estabilización temporal sin procedimiento técnico previamente definido por personal competente; por ello dicha casilla no se marca.

12. RECOMENDACIONES DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN

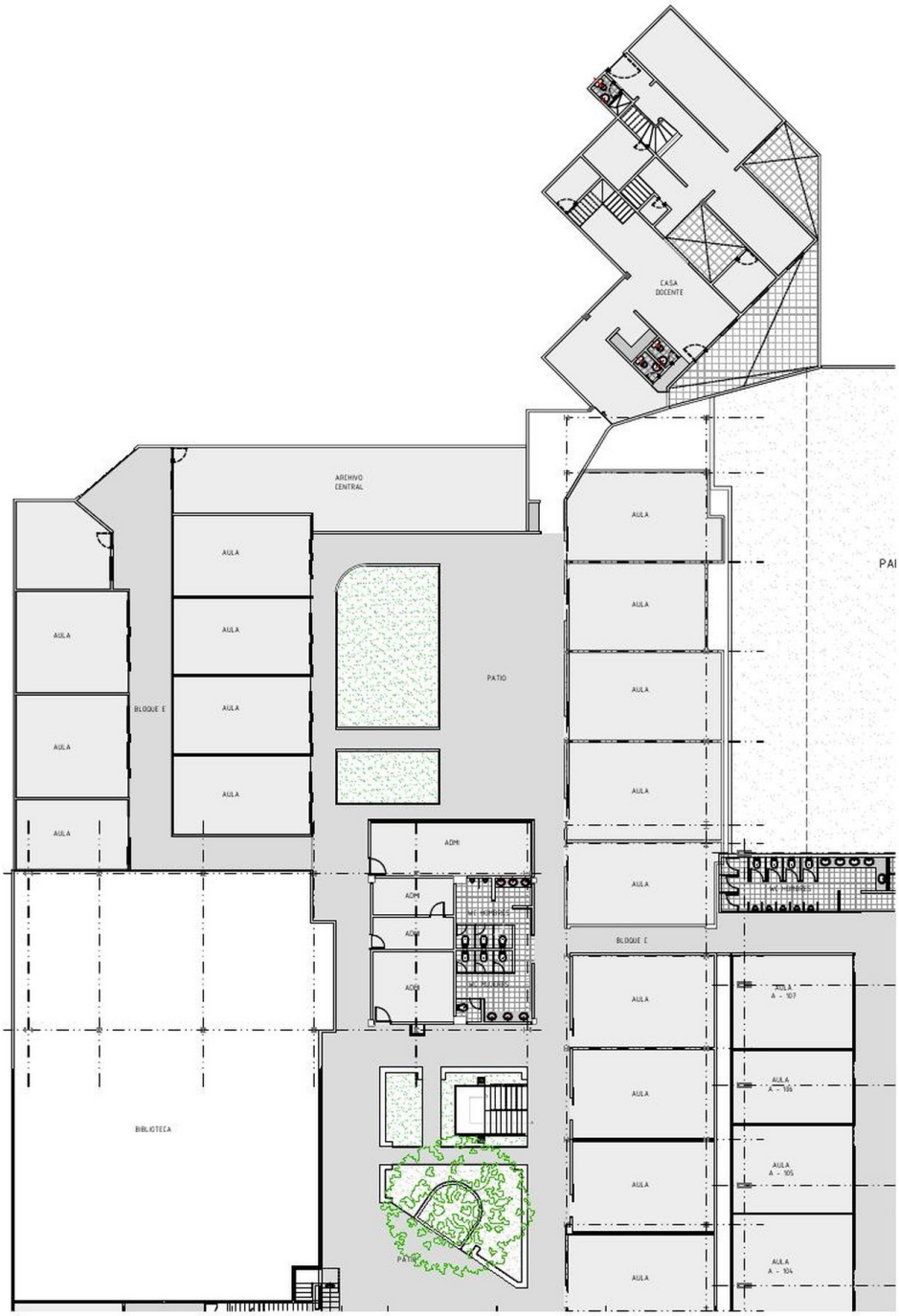
Prioridad	Actividad	Responsable sugerido	Plazo	Estado
P1 – Inmediata	Estabilización o desmonte controlado de las culatas del Edificio ADM en ambos costados. Condición previa para cualquier intervención en el Ágora.	Ingeniero estructural	Inmediato	Pendiente
P1 – Inmediata	Notificación formal al propietario del predio colindante y coordinación de acceso para aseguramiento.	Dirección de Infraestructura	Inmediato	Pendiente
P1 – Inmediata	Registro y verificación de la escalera entre pisos 2 y 3 de Bloques C y D: configuración, refuerzo y capacidad.	Ingeniero estructural	Inmediato	Pendiente
P1 – Inmediata	Identificación en sitio del dado de apoyo afectado y valoración de su conexión con la estructura metálica.	Ingeniero estructural	Inmediato	Pendiente
P1 – Inmediata	Valoración de la escalera contigua a Biblioteca: configuración, sistema de soporte y condición como ruta de evacuación.	Ingeniero estructural	Inmediato	Pendiente
P1 – Inmediata	Retiro controlado de elementos con riesgo de caída y verificación de instalaciones eléctricas expuestas.	Equipo técnico con supervisión	Inmediato	Pendiente
P2 – Alta	Inspección de los seis laboratorios del piso 1 del Edificio ADM y verificación de su relación con la escalera contigua.	Equipo técnico	Corto plazo	Pendiente
P2 – Alta	Inspección del mezzanine del Ágora desde su propio nivel, del Archivo Central y de la batería sanitaria del piso 2 del Bloque C.	Equipo técnico	Corto plazo	Pendiente
P2 – Alta	Destape del panel adosado en Bienestar y del muro doble en los auditorios, para verificar los elementos estructurales ocultos.	Equipo técnico	Corto plazo	Pendiente
P2 – Alta	Retiro o desplazamiento de la tubería fija del salón C106 y estudio en profundidad de la junta de placas.	Equipo técnico	Corto plazo	Pendiente
P2 – Alta	Definición de la solución sanitaria provisional y reprogramación de la remodelación en curso.	Dirección de Infraestructura	Corto plazo	Pendiente
P2 – Alta	Identificación del sistema estructural de las tres edificaciones mediante revisión documental.	Ingeniero estructural	Corto plazo	Pendiente

P2 – Alta	Esclarecimiento de la discrepancia cronológica en las aulas del costado occidental del Ágora.	Dirección de Infraestructura	Corto plazo	Pendiente
P3 – Media	Levantamiento de daños sobre planta con la codificación del numeral 7.	Equipo técnico	Corto plazo	Pendiente
P3 – Media	Contraste de la dotación sanitaria disponible contra la NTC 4595 vigente y la normativa de seguridad y salud en el trabajo.	Equipo técnico	Corto plazo	Pendiente
P3 – Media	Diseño de reparación o reforzamiento y monitoreo de fisuras, según resultados de la evaluación.	Ingeniero estructural	Según resultados	Pendiente

13. PLANOS / CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DE DAÑOS

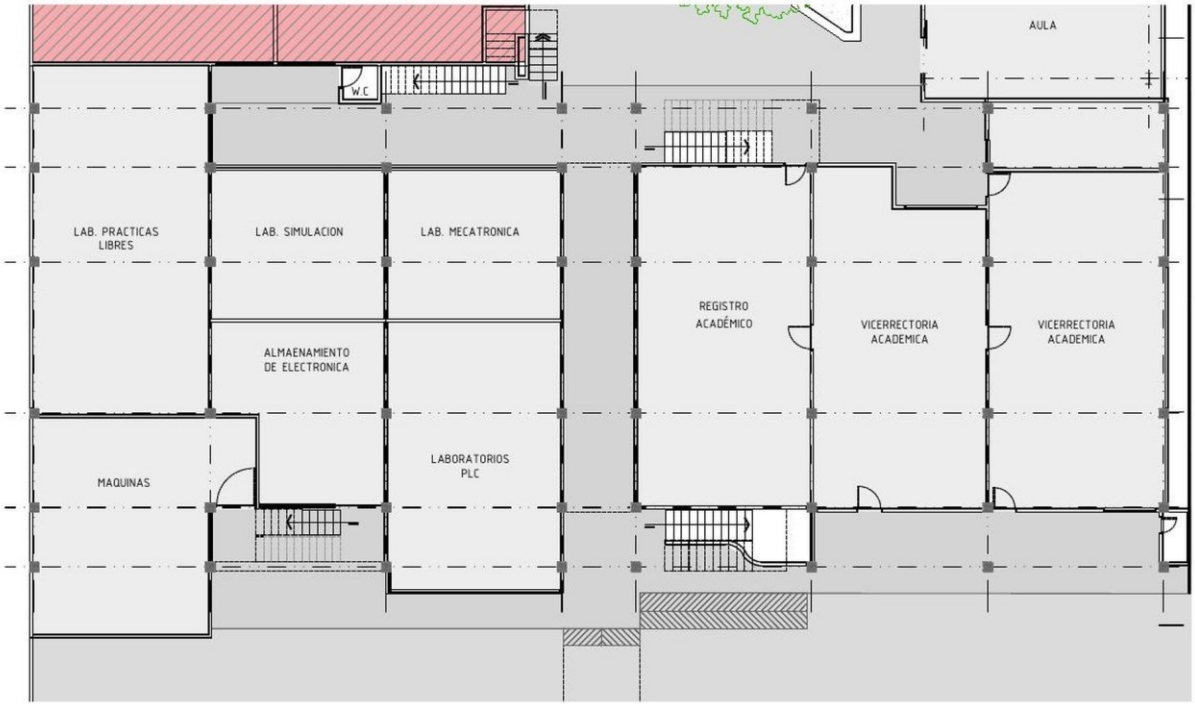
Insertar plantas, cortes, fachadas o croquis. Numerar los daños con el mismo código del inventario (D-001, D-002, etc.) y relacionarlos con el registro fotográfico.

Se incorporan los planos arquitectónicos de las tres edificaciones. Los planos se utilizan como herramienta de localización y correlación de la evidencia; NO constituyen fuente para presumir afectaciones no verificadas.



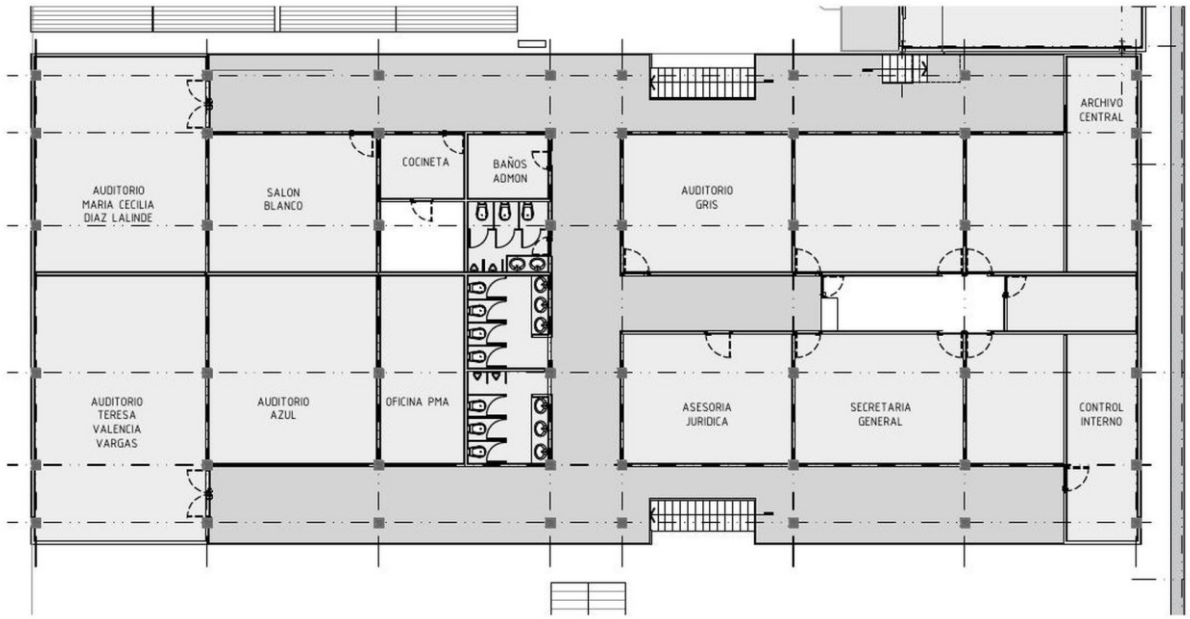
P-001 · PLANTA GENERAL DE LA SEDE — PISO 1

Localización relativa de la Casa Docente, el Archivo Central, el Bloque E, la Biblioteca, el Bloque C y los patios. Permite establecer la relación espacial entre las tres edificaciones.



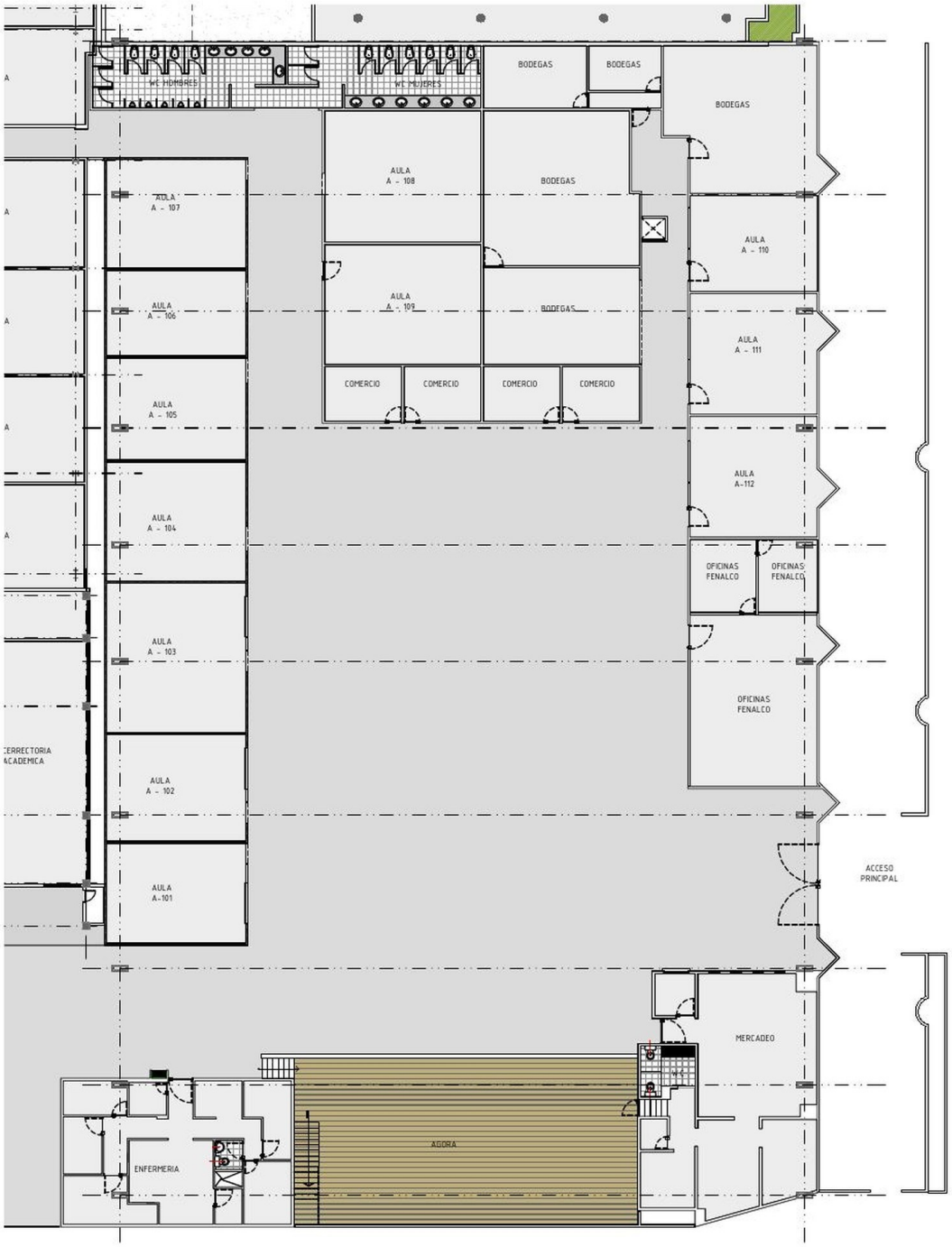
P-002 · EDIFICIO ADM — PISO 1 · 711,10 m²

Vicerrectoría Académica, Registro Académico, aula y conjunto de laboratorios. Fichas asociadas: A-006, A-011, A-013. Los laboratorios NO fueron inspeccionados.



P-003 · EDIFICIO ADM — PISO 3 · 711,10 m²

Cuatro auditorios, Salón Blanco, cocineta, baños, Oficina PMA, Asesoría Jurídica, Secretaría General, Control Interno y Archivo Central. Fichas asociadas: A-004, A-005, A-008, A-009, A-010.



P-004 · ÁGORA — PLANTA PISO 1 · 2.045,21 m²

Espacio central, aulas A-101 a A-112, baños, bodegas, comercio, oficinas Fenalco, Mercadeo, acceso principal y Enfermería. Fichas asociadas: G-001 a G-006.

14. CONCLUSIONES

1. El área objeto de inspección comprende tres edificaciones con un área construida total aproximada de 8.137,75 m²: el EDIFICIO ADM (2.133,30 m²), el ÁGORA con su mezzanine y el bloque de Bienestar Universitario (2.133,99 m²), y los BLOQUES ACADÉMICOS C, D y E con la Biblioteca y la Casa Docente (3.870,46 m²). La cobertura de la inspección fue PARCIAL en las tres.

2. El hallazgo de mayor alcance corresponde al DESPRENDIMIENTO DE LAS CULATAS DEL EDIFICIO ADM en dos costados. Hacia el interior, el material caído sobre la cubierta del Ágora ocasionó el colapso de las aulas del costado occidental. Hacia el exterior, se observa material ya depositado sobre cubiertas de un PREDIO COLINDANTE DE TERCEROS. La culata remanente conserva unidades sueltas sobre ambos frentes: es una FUENTE DE RIESGO ACTIVA que no se neutraliza retirando el escombro.

3. Se identifican TRES ELEMENTOS DE CIRCULACIÓN VERTICAL COMPROMETIDOS de forma simultánea: la escalera entre los pisos 2 y 3 de los Bloques C y D —con fisura horizontal continua y aparente ausencia de refuerzo señalada en campo, pendiente de verificación—; la escalera contigua a Biblioteca —con desprendimiento parcial sobre deterioro previo con acero corroído—; y la zona de escaleras del Bloque C piso 3 —obstruida por material caído—. Esta concurrencia impide garantizar rutas seguras de tránsito y evacuación en el conjunto de la sede.

4. Se documenta la FISURACIÓN DE UN DADO DE CONCRETO DE APOYO de columna metálica, elemento de conexión entre la estructura y su base. Los pernos permanecen en posición y sin elongación aparente. Su localización NO FUE PRECISADA, circunstancia que impide acotar la restricción del sector servido por esa estructura.

5. Los SEIS LABORATORIOS del piso 1 del Edificio ADM no fueron inspeccionados y se localizan en el sector contiguo a la escalera con desprendimiento parcial. La formación práctica no admite sustitución remota ni reubicación: su indisponibilidad interrumpe un componente curricular. Su inspección es prioritaria.

6. El EDIFICIO ADM concentra funciones que no son plenamente sustituibles por trabajo remoto: fe pública institucional, custodia documental y atención presencial de alta afluencia. La Oficina de Asesoría Jurídica presenta además desprendimientos con ladrillo expuesto directamente sobre el mobiliario de archivo, con riesgo sobre el acervo documental.

7. CINCO DE LAS SEIS BATERÍAS SANITARIAS documentadas se encuentran no operativas, y una sexta se encontraba fuera de servicio por remodelación al momento del evento. En los Bloques C, D y E, con las baterías de los pisos 1 y 3 fuera de servicio, el índice pasaría de 54,9 a 185,1 personas por aparato. Los servicios sanitarios no son por sí solos causa de no operatividad de la sede: son el factor transversal que impide sostener la operación de los espacios que sí podrían funcionar.

8. Se identifican espacios que NO PUEDEN DECLARARSE OPERATIVOS por imposibilidad de verificación, no por daño constatado: los auditorios María Cecilia Díaz Lalinde y Teresa Valencia Vargas —cuyo muro doble impide observar el muro original—; el mezzanine del Ágora —no inspeccionado desde su propio nivel—; el salón C106 —cuya junta está cubierta por tubería fija—; y los elementos estructurales de Bienestar Universitario —ocultos tras panel adosado—. La imposibilidad de verificar NO equivale a aptitud.

9. Se documentan DETERIOROS PREEXISTENTES que deben diferenciarse del evento: la reparación reabierta con malla de refuerzo expuesta en la Oficina de SST; el deterioro con acero corroído de la escalera contigua a Biblioteca; la corrosión generalizada en la estructura tubular preexistente del Ágora; y las manchas de humedad en cielos rasos. Su presencia impide atribuir la totalidad del daño observado al sismo.

10. El hallazgo registrado en el aula A-110 —donde se constató que los TORNILLOS DE ANCLAJE NO PRESENTAN ELONGACIÓN tras el desmonte del cielo raso— constituye un dato favorable y relevante para establecer el mecanismo de la afectación del sistema de cielo raso en los demás recintos.

11. El ESTADO DEL SISTEMA ESTRUCTURAL NO FUE DETERMINADO en ninguna de las tres edificaciones. Los elementos se encuentran ocultos tras acabados y revestimientos, no se dispuso de planos estructurales ni memorias, y no se ejecutaron destapes ni ensayos. La conclusión de seguridad de uso se limita en consecuencia a una desocupación parcial acotada, y para el resto del conjunto la condición debe considerarse NO DETERMINABLE hasta el pronunciamiento del profesional competente en el área estructural.

12. CONCLUSIÓN OPERATIVA. La concurrencia de una fuente de riesgo activa sobre el Ágora, tres elementos de circulación vertical comprometidos, seis laboratorios sin verificar y cinco baterías sanitarias no operativas impide garantizar condiciones seguras de tránsito y permanencia en el conjunto de la sede. Esta condición no es subsanable mediante restricciones parciales de recintos y determina la ejecución prioritaria de las intervenciones relacionadas en el numeral 12.

15. DECLARACIÓN Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

El presente informe corresponde al alcance y nivel de inspección indicados en el documento. Las conclusiones preliminares se fundamentan en la información disponible y en las condiciones observables durante la visita.

Cualquier intervención estructural deberá sustentarse en la evaluación, análisis, diseño y procedimientos que correspondan al caso, de acuerdo con la reglamentación colombiana aplicable y las condiciones particulares de la edificación.

16. FIRMAS

Elaboró	Revisó	Aprobó / Propietario
Nombre: Carlos Andrés Escobar C. Cargo: Arquitecto — Contratista Matrícula profesional: A456-2020 Firma: _____	Nombre: Mauricio Gómez Cargo: Ing. — Dirección de Infraestructura Matrícula profesional: _____ Firma: _____	Nombre: _____ Cargo: _____ Documento: _____ Firma: _____

17. REFERENCIAS NORMATIVAS Y TÉCNICAS

Ley 400 de 1997 – disposiciones relacionadas con construcción sismo resistente y responsabilidades profesionales.

Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 y sus modificaciones/adiciones vigentes aplicables.

Documentos AIS y demás guías técnicas aplicables según el sistema estructural, tipo de edificación y alcance de la evaluación.

Documentación de diseño, planos estructurales, memorias de cálculo, estudios de suelos, licencias y antecedentes disponibles.